

Núm. 155

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de junio de 2023

Sec. V-A. Pág. 31879

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE IGUALDAD

19869

Anuncio de licitación de: Instituto de las Mujeres. Objeto: SG- AS-Servicio de Asesoramiento y Consultoría sobre la normativa aplicable en materia de Protección de Datos en el ámbito del Instituto de las Mujeres. Expediente: 010023CO0009.

- 1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Instituto de las Mujeres.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2828016B.
 - 1.3) Dirección: Pechuán, 1.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28002.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.11) Correo electrónico: comunicacion.empresas@inmujeres.es
 - 1.12) Dirección principal: http://www.inmujeres.gob.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ekvkdo0QKok%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=uIFTOq2VcDDXOjazN1Dw9Q%3D%3 D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Protección social.
- 5. Códigos CPV: 79140000 (Servicios de asesoría e información jurídica) y 79411000 (Servicios generales de consultoría en gestión).
- 6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES.
- 7. Descripción de la licitación: SG- AS- Servicio de Asesoramiento y Consultoría sobre la normativa aplicable en materia de Protección de Datos en el ámbito del Instituto de las Mujeres.
- 8. Valor estimado: 61.442,49 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- 10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.
- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal: No prohibición para contratar.
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto simplificado.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Eliminar desigualdades entre el hombre

/e: BOE-B-2023-19869 erificable en https://www.boe.es



Núm. 155

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de junio de 2023

Sec. V-A. Pág. 31880

y la mujer (eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres en el mercado laboral, favoreciendo la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo. Según Pliegos).

- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) CAPACIDAD DE RESPUESTA A ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DISPONIBILIDAD PRESENCIAL, DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO (Ponderación: 10%).
 - 18.2) CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS URGENTES (Ponderación: 10%).
 - 18.3) CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL SERVICIO CONTINUO DE SOPORTE Y ASESORAMIENTO (Ponderación: 11%).
 - 18.4) EXPERIENCIA ADICIONAL DEL CONSULTOR EN LA CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO EN CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS: ORIGEN ÉTNICO O RACIAL; OPINIONES POLÍTICAS; CONVICCIONES RELIGIOSAS O FILOSÓFICAS; AFILIACIÓN SINDICAL; DATOS GENÉTICOS; DATOS BIOMÉTRICOS; DATOS RELATIVOS A LA SALUD; DATOS RELATIVOS A LA VIDA O LA ORIENTACIÓN SEXUAL (Ponderación: 10%).
 - 18.5) EXPERIENCIA ADICIONAL DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO EN LA CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO EN CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS: ORIGEN ÉTNICO O RACIAL; OPINIONES POLÍTICAS; CONVICCIONES RELIGIOSAS O FILOSÓFICAS; AFILIACIÓN SINDICAL; DATOS GENÉTICOS; DATOS BIOMÉTRICOS; DATOS RELATIVOS A LA SALUD; DATOS RELATIVOS A LA VIDA O LA ORIENTACIÓN SEXUAL (Ponderación: 10%).
 - 18.6) PROPUESTA ECONÓMICA (Ponderación: 49%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 17 de julio de 2023.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Instituto de las Mujeres. Pechuán, 1. 28002 Madrid, España.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 28. Fecha de envío del anuncio: 26 de junio de 2023.

Madrid, 26 de junio de 2023.- El Secretario General, Director en funciones, Juan Gómez Arbós.

ID: A230025778-1